

REGLAMENTO PARA EL CONCURSO DE POSTERS Y COMUNICACIONES LIBRES

El Hospital Veterinario Montenegro invita a todos/as los veterinarios/as a remitir resúmenes de Comunicación Libre y/o Poster, para su presentación en el XV Congreso Hospital Veterinario Montenegro.

Las comunicaciones científicas han sido de una calidad extremadamente elevada y son sin duda un orgullo para el gremio, habiendo reunido 85 trabajos remitidos el año pasado, el mayor número desde siempre. Nuestro objetivo es continuar premiando los mejores trabajos científicos que reflejan el alto nivel de la investigación en medicina veterinaria llevada a cabo en Portugal.

En esta edición pretendemos homenajear al Profesor. Miguel Faria que siempre fue un miembro activo en la organización de este evento, por lo que creamos el Premio Científico Profesor Miguel Faria para la mejor comunicación libre. La presentación ganadora será anunciada en el escenario del pabellón y el correspondiente premio entregado al ganador/a por la familia del Profesor Miguel Faria. Al ganador/a del Concurso Científico a la mejor comunicación oral por la presentación de un trabajo de investigación se le asignará un premio monetario de 1000 €.

Adicionalmente, al ganador/a del Concurso Científico al mejor póster se le asignará un premio monetario de 350 €.

En el Congreso se realizará la entrega simbólica del premio monetario. A la semana siguiente el ganador/a deberá enviar un correo electrónico a **congressohvm@gmail.com** con recibo, copia de CC y NIB (número de cuenta) para que sea realizada la transferencia.

Todos los posters y comunicaciones libres enviados dentro del plazo y aceptados para su presentación en el congreso tendrán el correspondiente resumen publicado en los *proceedings* del congreso, participarán en el concurso científico y serán evaluados por un jurado que determinará los trabajos ganadores.

Con el fin de garantizar una adecuada revisión científica, todos los resúmenes de las comunicaciones libres y posters podrán ser enviados hasta el 30 de noviembre de 2018.

Los resúmenes enviados en esta fase de la candidatura no podrán tener ningún elemento que permita la identificación de sus autores/as, ya que la comisión científica tendrá que proceder a la evaluación "ciega" de las propuestas. Para tal efecto, a continuación pueden encontrar las normas para la elaboración de los resúmenes de las comunicaciones libres y posters, que deberán ser cumplidas por todos los autores/as.

1.- Las comunicaciones libres y posters a concurso deberán reportar:

- Trabajos experimentales o de investigación clínica recientes.
- Resultados preliminares de trabajos experimentales.
- Revisión de casos clínicos o trabajos clínicos retrospectivos, cuyo número de muestreo, innovación de conceptos u originalidad de resultados pueda justificar su presentación.
- Sólo se aceptarán relatos de casos clínicos aislados si los mismos representan una solución o enfoque original frente a los conceptos actuales de la Medicina Veterinaria, y en ese caso, se aconseja su presentación en formato póster.
- No se aceptarán comunicaciones o carteles con trabajos de revisión bibliográfica.

2. Todos los datos presentados deberán ser originales y bajo la responsabilidad de los autores/as de la presentación.

3. Hasta la fecha límite de envío, el trabajo no deberá haber sido publicado/aceptado para su publicación o presentado/aceptado para su presentación en otro congreso o reunión científica.

4. Para que sea posible la evaluación ciega de los resúmenes de las comunicaciones y posters, la candidatura se deberá efectuar por e-mail con **dos archivos distintos** adjuntos:

- a) Uno de los archivos (documento en formato PDF) deberá contener sólo el resumen del trabajo (sin ninguna identificación de los autores/as o instituciones) en texto continuo y deberá ser identificado de la siguiente manera: "**Título del trabajo - Resumen**". (Ejemplo: La TTTT como un nuevo enfoque para el tratamiento quirúrgico de casos de luxación medial de rótula grado I y II - resultados preliminares de los primeros 109 casos - Resumen). Este archivo se pondrá a disposición de la Comisión Científica para la evaluación de la candidatura.
- b) Un segundo archivo (documento en formato PDF) deberá contener el título del trabajo y la identificación de los autores/as / instituciones a que pertenecen y deberá ser identificado de la siguiente manera: "**Título del trabajo – Autores/as**". (Ejemplo: La TTTT como un nuevo enfoque para el tratamiento quirúrgico de casos de luxación medial de la rótula grado I y II - resultados preliminares de los primeros 109 casos - Autores). Este archivo no será accesible para la Comisión Científica.

5. Los resúmenes que se describen en el apartado 4. a) deben ser escritos en portugués, español o Inglés y deben contener como máximo 500 palabras y citar a un máximo de 4 fuentes bibliográficas (estándar APA). **El título y el texto del resumen no deben contener informaciones que posibiliten la identificación de los/las autores/as / instituciones.** La primera línea del resumen deberá estar constituida por el TÍTULO DE LA PRESENTACIÓN en letras mayúsculas. El formato del resumen es flexible, pero deberá contener una **introducción** donde se indique la relevancia del tema y deberá contener información sobre los **objetivos** del trabajo, **metodología**, **resultados** y **conclusiones**.

6. En el documento mencionado en el punto 4. b), además de identificación de los/las autores/as / instituciones, se deberá indicar el nombre completo del/de la primer/a autor/a y los contactos correspondientes (dirección postal, dirección electrónica y número de teléfono móvil). El/la primer autor/a deberá declarar que el trabajo no fue presentado/aceptado en otro congreso/reunión de ámbito nacional y deberá ser explicitado el conflicto de intereses de alguno/a de los/las autores/as en relación al trabajo efectuado.

7. El envío de los dos archivos deberá ser efectuado a través de un mensaje de correo electrónico a **cientifico.hvm@gmail.com**.

8. El asunto del mensaje de correo electrónico debe ser **"Envío de resumen para comunicación oral"** o **"Envío de resumen para póster"**.

9. No se aceptarán resúmenes que no respeten las normas previamente enunciadas.

10. La fecha límite para la presentación de los resúmenes será el 30 de noviembre de 2018.

11. La comisión científica procederá a la evaluación de los resúmenes presentados para seleccionar los trabajos aceptados para presentación oral en el XV Congreso Hospital Veterinario Montenegro. La decisión de la Comisión Científica podrá ser:

- Aceptado para concurso como comunicación oral / póster.
- Rechazado

12. Los/las autores/as de los trabajos serán contactados por el presidente de la Comisión Científica hasta el 28 de diciembre de 2018 e informados de la decisión final, así como de las sugerencias/correcciones a realizar.

13. Para los trabajos aceptados como comunicación oral/poster, será posteriormente solicitada la versión final del resumen, con las correcciones necesarias y con la inclusión de los/las autores/as y filiación en el formato pretendido para publicación.

14. A la vista de la necesidad de evaluación y selección por parte de la comisión científica de todos los resúmenes recibidos, no se aceptará a concurso ningún resumen de comunicación o póster enviado después de esa fecha.